

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), ubicado en Avenida Sierra Leona No. 555, Fraccionamiento Lomas 3^a Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:00 horas del día 15 de julio de 2019, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, para llevar a cabo Sesión Ordinaria convocada por su Presidente, Consejero Electoral Edmundo Fuentes Castro, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y establecimiento del quorum.
- 2.- Aprobación del orden del día de fecha 15 de julio de 2019.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2019.
- 4.- Seguimiento Plan de Comunicación
- 5.- Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Edmundo Fuentes Castro en su calidad de presidente, y en su calidad de consejero comisionado Mtro. José Martín Faz Mora, así como la secretaria técnica, L. C. C. Ruth Ramírez Torres; declarándose presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.

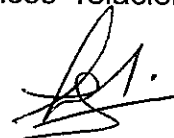
Además, estuvo presente la L. C. Guadalupe Ramírez Torres, Encargada de la Jefatura de Prensa de la Dirección de Comunicación Electoral.

Acto seguido se dio lectura al Orden del Día de fecha 15 de julio de 2019, misma que fue aprobada por los consejeros electorales comisionados.

Enseguida se dio lectura al acta de fecha, 25 de junio de 2019, la cual fue aprobada por mayoría.

Al entrar al punto número 4 del orden del día, referente al Seguimiento Plan de Comunicación se abordó como parte del proyecto la Fuerza de la Democracia, el programa de teatro previsto para la difusión de la participación ciudadana.

La secretaria técnica, Ruth Ramírez, explicó que una tarea fundamental de los organismos electorales es la difusión de valores cívicos relacionados con la persecución del ideal de la democracia.



Para cumplir con tal objetivo, hizo hincapié en que el Consejo Estatal Electoral a través de la Comisión Temporal de Comunicación Social propuso como estrategia de difusión la implementación del proyecto teatral callejero "La fuerza de la democracia", estrategia con la que se pretende fomentar la participación ciudadana de cara al proceso electoral 2020-2021 en el que se elige Gobernador, Diputadas y Diputados, así como Ayuntamientos.

La secretaria técnica, detalló que la obra teatral callejera establecerá un canal abierto de comunicación con ciudadanos de SLP y los informará sobre la importancia de los valores cívicos, las fechas de elección, las figuras que se van a elegir en el proceso electoral, conceptos sobre la democracia y el voto, así como la importancia de participar en los procesos democráticos.

Se explicó que en la propuesta teatral se propone que el Consejo Estatal Electoral (CEE), realice una puesta de Teatro Callejero en las plazas principales del estado de San Luis Potosí, con el propósito de que los potosinos razonen acerca de la importancia de la participación ciudadana en todos los procesos democráticos.

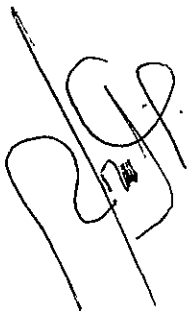
Destacó que en la presentación de la obra los ciudadanos podrán conocer los siguientes temas:

- La importancia de participar
- Valor Cívicos
- Conceptos sobre democracia y el voto
- Figuras que se van a elegir en el proceso electoral 2020-2021
- El Razonamiento del Voto

Durante la sesión ordinaria, se presentó el programa de actividades que se llevarán a cabo para la implementación del proyecto teatral el cuál abarca de los meses de septiembre a diciembre de 2019 y que se anexa a la presente.

En la sesión de Comunicación se precisaron además conceptos de planeación para la campaña la fuerza de la democracia, los cuáles se anexan a la presente y que estarán contenidos en el proyecto que se presenta al pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con fecha 17 de julio de 2019.

En su intervención, el consejero Edmundo Fuentes Castro, pidió que una vez que se apruebe el proyecto presupuestal la Fuerza la Democracia, por parte del pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se dé inicio de inmediato a la calendarización, a fin de poder realizar la selección de proyectos teatrales de una forma muy transparente y que en próxima sesión pudiera ser presentado a los integrantes de la Comisión para su análisis.



Una vez agotados los temas se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

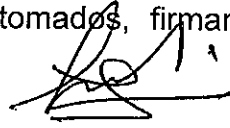
Acuerdos tomados por la Comisión Temporal de Comunicación Social

CTCSE/SO/01/15/07/2019.- Se aprueba por mayoría de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión del 15 de julio de 2019.

CTCSE/SO/02/15/07/2019. Se aprueba por mayoría el acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2019.

CTCSE/SO/03/15/07/2019.- Se aprueba por mayoría que la Dirección de Comunicación presente en próxima sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Comunicación Social el seguimiento del Proyecto de Teatro contenido en el Proyecto la Fuerza de la Democracia.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 11:40 horas del día 25 de junio de 2019, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Comisionado Presidente



Mtro. José Martín Fernando Faz
Mora
Consejero Comisionado



Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos
Consejero Comisionado



L. C. C. Ruth Ramirez Torres
Secretaria Técnica